

Tirada de ¡300,002¹/₂!!! ejemplares.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimestre, 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle del Horno de la Mata, 19, principal. Monier, calle de la Victoria.—Casimiro Martín, calle de Correos, n.º 4.—Bailli Bailliére, calle del Príncipe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XXIV.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

30 de Marzo de 1855.

CUESTION DE ÓRDEN PÚBLICO.

Aplaudimos sinceramente el proyecto de ley presentado el miércoles al Congreso sobre la Milicia Nacional.

¡Triste cosa es que el gobierno actual no pueda hacer bien, sin desviarse de sus principios!

UNA HIPÓTESIS.

Si los Sres. Gaminde y Bautista Alonso hubieran sido nombrados ministros, como han tenido la temeridad de suponer algunos, ¿qué habria sucedido á estas fechas?

Al pensar en tan absurda hipótesis, la pluma se nos cae de las manos.... Pero probablemente no habria sucedido nada.

Los Sres. Bautista Alonso y Gaminde serán, si se quiere, dos cabezas huecas: mas por eso mismo cabe dentro de ellas la situación con toda comodidad.

Por otra parte, hay que tener presente que la situación sigue enclavada en los dos Santácrucos, y sin embargo, ni el sol se detiene, ni se disuelve la máquina del mundo, ni la pasión que está sufriendo el Estado se revela por otras señales que los conatos de algunos comandantes de la Milicia.

Después de consignar que la pasión ministerial no es la de la gula, permitásenos creer escusadas las manifestaciones agrídulces que han dado tanto que hablar estos días.

Para censurar al ministerio, es mucho mas elocuente que la actitud de los comandantes de la Milicia, la modestia con que el señor Gaminde habló en las Cortes acerca de su designación para una cartera ministerial.

Siendo esta la de Hacienda, y no asustándose el Sr. Gaminde, ¿puede haber epigrama mas punzante contra el Sr. Madoz?

¡Oponer á un Santácrucos un Bautista Alonso! ¡A un trastornador de la lengua un trastornador de cabezas! ¡Al galimatías de palabras el galimatías de ideas! ¡Al inventor del programa y de cuantas el autor de la nacionalidad española que se desarrolla dentro de la nacionalidad humana!

Si con este cambio se satisfacian los comandantes de la Milicia, es forzoso convenir en que la oposicion progresista se desarrolla dentro del retroceso democrático, ó lo que es lo mismo, que el progreso, para poner una tilde, derrama el tintero sobre lo escrito.

¡No, por Dios! ¡Que no vengan Gaminde y Alonso! Si ahora que son diputados se despuebla la Asamblea por no oírlos, el día en que fuesen ministros, España emigraría al extranjero.

Si con las lluvias de primavera los rios salen de madre, con el diluvio de palabras de estos insignes candidatos al ministerio, el país saldrá de tios y sobrinos, aunque entrará en yernos, en cuñados, en suegros, en diablos.... ¡pero en pobres diablos!

YA PARECIÓ AQUELLO.

Tomán gentes por lo serio,

Armando gran tremolina,

Que salga de su berlina

La mitad del ministerio.

¡Que vayan á un cementerio

Las cruces ó al Monte Pio!

Y añaden que Anton es frio

Y de la cáscara amarga;

Y por fin que ya les carga

El sobrino de su tío.

Santacruza, aunque se humana

Y mucho al képis admira,

Dice que no se retira

Porque no le dá la gana:

Que bien su elocuencia gana

El puesto en que brilla sola;

Y que si alguno tremola

El pendon del vandalismo,

Ha de hacer con él lo mismo

Que con la lengua española (1).

(1) Por este hilo se saca el ovillo del romance de Santá-Cruza.

El amigo Abecedé
Al ver el arca vacía
Nos dice en una elegía
Que va perdiendo la fé.
Culpa en los polacos vé
De todo lo que le exalta:
Y dicha razon tan alta,
Concluye el gran financiero,
Mostrando que no es dinero
Lo que solo le hace falta.

El marino forma rancho
Con el sobrino y Anton,
Y se agarran en monton
De los faldones de Sancho.
Este, poniéndose ancho,
Dice al punto: «No ha lugar.
Ninguno me ha de chistar,
O por vida de quien soy.....
¡Hartos ejemplos os doy
De lo fácil que es callar!»

A Sancho rinden tributo
Porque obró con mano ruda;
Mas la Milicia se escuda
Con la ley de su instituto;
Otros cojerán el fruto
De esta fecunda semilla;
Pues como ya no hay rencilla
Y todo se encuentra quedo.....
Están temblando de miedo
Los vecinos de la villa.

LA OPINION DEL BELLO SEXO.

Reverendo PADRE COBOS:

A pesar de las prohibiciones de papá, que se ha puesto furioso porque ha visto dos ó tres veces brillar la sonrisa de vuestra Paternidad por entre las blondas y retazos de mi cesta de costura; soy su antigua suscritora.

¡Ay PADRE COBOS! ¡cómo tiene V. corazon para decir que las mugeres se rien de la situacion! No sé lo que sucederá á las demás; pero lo que es á mí no me hace gracia maldita lo que está pasando; hasta el punto de que la vajilla de casa se comienza ya á resentir del estado impresionable de mis nervios.

Va V. á juzgar si mi situacion privada tiene muchos motivos para reirse de la situacion politica.

Yo tenia un novio, muy buen muchacho, aunque algo simple, lo cual no era obstáculo para que llegase á ser un buen marido. Sin mezclarse jamás en asuntos politicos, compartia su tiempo entre su amor y sus colores: era pintor.

Desde los sucesos de Julio comencé á notar en su lenguaje sensibles alteraciones. Ya no eran mi boca, ni mis ojos, ni mis mejillas (y eso Padre que no son del todo despreciables), las que servian de asunto á sus conversaciones. En lugar de estas lisonjas, que no suenan nunca mal en los oidos de una mujer, me hablaba de su fusil, de su cartuchera, de su képis: se habia hecho miliciano nacional.

Una de sus manias era la de copiar mis facciones. Tenia yo por lo tanto una coleccion de retratos, mas ó menos parecidos; porque á decir verdad, sus rasgos, aunque trazados por el amor, no solian ser de los mas lisonjeros. Sin embargo, un espejo rectificaba los abusos del pincel: y agradeciendo el sentimiento que le guiaba mas bien que la habilidad de su ejecucion, hacia creer á mi novio que sus traslados me parecian obras maestras.

Pero poco á poco se fué resfriando su aficion á retratarme, hasta caer completamente en desuso. Este abandono me alarmó. Un dia no pude contenerme y se lo dije.—No tengas cuidado, me replicó con tono misterioso: pronto verás que no me olvido de tí.

En efecto, á los pocos dias le vi entrar, trayendo en sus manos un lienzo que me presentó con aire triunfante.

—¿Qué es esto?—esclamé asombrada fijando mis ojos en la pintura.

—¡La imagen de la libertad, á quien todos debemos culto y adoracion!

Imagínese vuestra Paternidad, una mugerota alta y fornida, de aire desenvuelto, de carrillos colorados, con un gorro encarnado en la cabeza, con los hombros desnudos y algo mas..... ¡Una verdadera indecencia, PADRE COBOS!

Yo no pude contenerme y le arrojé la pintura á la cabeza.

Desde entonces nuestras relaciones comenzaron á ser horrascosas.

La catástrofe se iba aproximando: las visitas de Pepito eran cada dia menos frecuentes: las reuniones politicas y los deberes del servicio absorbian su tiempo. Por fin, una noche que, contra su costumbre, venia algo alumbrado, tuvo la audacia de sostener en mis barbas que el matrimonio era un lazo opresor y tiránico, proclamando no se qué horribles teorías acerca de la libertad del amor!.....

Esto ya era demasiado: con un gesto elocuente le enseñé la puerta. A pesar de su estado escepcional, comprendió que la cosa iba de veras, y se marchó tarareando con voz torpe un himno patriótico para disimular su confusion.

Tal ha sido el triste fin de mis amores, y todo por la maldita politica.

Aunque he devuelto al que ha dejado de ser mi futuro, para convertirse en mi pasado, todos sus mamarrachos, me quedo sin embargo con la imagen que representa á mi rival.

Cuando la contemplo con el brazo arremangado, fijando en mi su mirada provocativa, me figuro, no sé si con fundamento, que ella será quien me vengue de los extravíos de aquel pérfido.

Sin embargo, mi amor propio está resentido. ¡Es posible que me haya abandonado por semejante marimacho!

¡Yo, Padre mio, que me habia figurado á la libertad simbolizada en una matrona de rostro hermoso y apacible, de mirada dulce y serena, abrochado el casto jubon hasta la garganta! ¡Yo que pensaba que su amor, lejos de ser exclusivo, no podia existir sino unido á los demás afectos que hacen ligera y agradable la existencia humana!

Verdad es que, como mi antiguo amante no tiene nada de lo de Salomon, es muy capáz de haber trocado los frenos; pero me hace desconfiar la idea de que su error, para serlo, está demasiado entendido.

A pesar de todo, vuestra Paternidad ha dicho que las mugeres somos el sentido comun, y esto me autoriza para no desconfiar tanto de su propio juicio, y para rogarle que satisfaga esta duda que me aflige.

Adios, Reverendo Padre. No puedo ser mas larga porque me espera mi amiguita, en cuya casa se va hoy á firmar una esposicion prohibida contra la segunda base.

ROMANCE DE SANTÁ-CRUZA.

Grandes cosas se publican
En Madrid la capitale;
Que van faser mil entuertos
Con gente ministeriale,
Por derribar á Santá-Cruza,
Filla de Cobos el padre.
Todos el puesto quierien
Que ella non quiere dejare,
Pues diz que de puro vieja
En la silla ha de finare.
Muy huraña era la dueña,
Muy huraña por demase,
Con la fabla de Castiella,
Que la trataba muy male,
Siete fadas la fadaron
Al sentarla en el sitiale,

Siete ministros que fueron
 Sus pecados capitales.
 Ficiéronla burladores,
 Soberbia que non ha pare,
 Dende que parió un decreto
 De Milicia Nacional.
 Gran fuecia n'ella habia,
 Magüer non ser cómandante,
 Ca non teme que la filla
 Se torne contra su madre.
 La dueña en aquesto estando
 Cata que oye este fablare:

FABLA DE LA MILICIA.

Santá-Cruza, la Santá-Cruza,
 Ministra de Satanase,
 Que con tu fabla se rie
 Esa gente moderante,
 Sal del escaño de gules
 De prisa, non de vagare;
 Cuida que con tus voquibles
 Las peñas se han de espantare.—
 Filla que al padre encarcelas,
 Non puedes ser buena madre;
 Non quiero yo que me fagas
 Captiva como á ese fraile.—

Esto que oyera la dueña
 Mal cordojo fue á tomare;
 De ira et rabia plañie;
 De sus labros saca sangre.

FABLA SANTÁ-CRUZA.

Mula la hobisteis, franceses,
 En esa de Rancis-llavis;
 ¡Hora veredes, malsines,
 Quantun in rabos imanis!

LEE SANTÁ-CRUZA.

«¡Vosotros, padres coneristos!
 ¡Vosotros, otro que tale,
 Que estades en las tribunas,
 Vos fago pleito y menaje!—
 Aparejad vuestras barbas,
 Pues las mias veis pelare,
 Y signad esta receta
 Que fize en un santiguare.
 —¡Non podrá nuesa Milicia
 discutir, conferenciare
 Sobre quisiones puliticas
 Que á la pulitica atañen!
 —Dado (suple golpe) en miércoles,
 Temprano, aunque es por la tarde.»

CONCLUYE LA FABLA DE SANTÁ-CRUZA.

Id royendo aqueste hueso
 Mientras me como la carne.—

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 26.—Preparativos de una almoneda. El Estado vende los bienes de las iglesias, ermitas, oratorios y cofradías, los bienes de los regulares, hospicios, hospitales y casas de misericordia, los de encomiendas, memorias y obras pías, los bienes de propios: en suma, todos los bienes. Se queda con los males y los malos que tiene en el cuerpo.—Pero la Asamblea, dice el Sr. Moyano, no puede disponer de lo ageno contra la voluntad de su dueño.—¡Absurdo!—

En primer lugar, los propios no son agenos; y luego, como hijos de la Iglesia, no podemos llamar agenos á los bienes de nuestra madre. Por último, los bienes de beneficencia, ¿no son bienes de los pobres? ¿Quién hay mas pobre que el Gobierno? Luego los bienes de los pobres son del Gobierno.—En confirmacion de la proposicion menor de este argumento, dice el Sr. Escosura: Todos cobramos.—Tiene razon. Todos cobramos: unos de los Ayuntamientos, como el excelentísimo Sr. D. Patricio, y otros del Gobierno, como el Sr. Escosura: unos en tiempo de los moderados, como su excelencia, y otros en tiempo de los progresistas, como su señoría. Todos cobramos, todos vivimos. El Sr. Escosura haciendonos tragar á las corporaciones municipales farrago por libros, y estas con el alistamiento de la Milicia, obligándonos á optar entre ser libres pagando, ó pagándola.

SESION DEL 27.—Sesion importantísima que hará época en los fastos parlamentarios. Aunque la revolucion de Julio no nos hubiera traído mas días que el 27 de marzo, debíamos bendecirla eternamente. En el susodicho dia, la Asamblea no hacia caso de la infeliz desamortizacion que entregada en manos de oradores tan amortizantes como el señor ministro de Gracia y Justicia y Lopez Infantes, purgaba de antemano sus pecados; ¿pero qué importa si alguien dejaba caer de sus labios una verdad recóndita, luminosa y sorprendente? ¿Qué importa que, cuando cayó la manzana de Newton, la familia del hortelano estuviere merendando cerca del árbol y sin reparar en el fenómeno? Las leyes de la naturaleza estaban descubiertas.—Pues señor, el martes (no en todos los martes se ha de votar la segunda base) el martes 27 del actual, entre cinco y seis de la tarde, el ministro de Gracia y Justicia, despues de largas meditaciones y no cortos consejos de ministros, ilustrado por Sancho, apoyado por Santacruz el Marino, fortalecido por la palabra de Santácrusa, descubrió... Pero ¡qué cosa!—Vuelvo de nuevo á contarla. El martes, despues de revolver á GROGIO, á PUFFENDORF, á VAN SPEN, á CABALLARIO, á DROUVEN, BERARDI, SELVAGIO, al ABULENSE, á SANCHEZ, COVARRUBIAS, MONTESQUIEU, FILANGIERI, DEVOTI, FERRARI, MARINA, AZARA, MACANEZ, CHUMACERO y PIMENTEL, descubrió el Sr. Aguirre.... pero ¡qué cosa! Descubrió.... ¡que el concordato era ley del Estado!—Para este descubrimiento importantísimo, pasmoso, inmortal, no se crea que invirtió arriba de seis dias. El Sr. Bueno le habia interpelado sobre el particular, á lo que su señoría dijo que no podia contestar de improviso. En efecto: ¿qué ministro de Gracia y Justicia contesta de improviso á tan intrincadas preguntas? ¿Se sabe hoy asi de improviso qué ley nos manda, quién nos gobierna, qué Constitucion nos rige?—Dos verdades cardinales vamos descubriendo de ocho meses á esta parte: 1.ª que no existe la Constitucion de 1845, y 2.ª que es ley el Concordato. Sino que al ver como las leyes se quebrantan, parece que existe la Constitucion, y al ver el caso que se hace del Concordato, cualquiera diria que no le tenemos.

SESION DEL DIA 28.—La Milicia Nacional quiere arruinar á EL PADRE COROS quitándonos del ministerio el académico Santácrusa, al descubridor de verdades ocultas Sr. Aguirre, al suavísimo señor Luxan y al jaque andaluz ó poblador de cruces, Sr. Luzuriaga. ¿Qué iba á ser de nosotros si emigraban de nuestra redaccion tan insignes colaboradores?—Santácrusa nos ha salvado leyendo un proyecto para que la Milicia no pueda conferenciar, discutir y representar en cosas de política.—Los gobiernos débiles son como los limones: es menester estrujarlos para que den zumo.—El Sr. Madoz nos dijo que en los consejos de ministros no se discutia.—Ya lo sospechábamos nosotros. Para discutir es forzoso que haya diversidad de pareceres, y para que haya diversidad es indispensable la pluralidad, para esta la unidad, y para la unidad de parecer la existencia de opinion propia. La unidad supone la suma perfeccion, y la negacion suma. El gabinete no es negado, ¿luego es perfecto?—¿Pero cómo se compone para ser perfecto no perteneciendo á él el Sr. Gaminde?—Al verse citado por nosotros, su señoría pedirá la palabra en la Asamblea para una alusion personal.—El silencio y el Sr. Gaminde son tan incompatibles como sus palabras y la atencion de la cámara.

SESION DEL DIA 29.—¿Qué ha pasado en el Congreso? Nada: ha hablado el Sr. Labrador... En suma, nada.—La procesion iba por dentro.—¿Qué ha pasado en las sesiones?—Todo: se trataba de nom-

brar la comision para el proyecto de la Milicia. La democracia se opone: los progresistas apoyan el Ministerio. ¿Qué hará el Sr. Madoz, tan simpático á los demócratas? Repartirá su corazon por mitad á unos y otros, y echará su peluca correspondiente..... una buena peluca rubia, á los pícaros moderados.

INDIRECTAS.

La Soberanía Nacional dice lo siguiente:

«Ayer, durante todo el día, corrieron rumores de próximas aonadas preparadas por los moderados y los absolutistas.»

—Punto y seguido.—

«La oficialidad de la mayor parte de la Milicia pasó anoche á ver á sus respectivos comandantes para significarles lo descontenta que se halla»

—Aquí no hay ni siquiera coma.—

«con la marcha del gabinete, origen de todas las alarmas y de todos los temores.»

¿En qué quedamos? ¿De quién es esta mano oculta? ¿De los moderados, de la Milicia ó del Gobierno?

Los extremos se tocan, y tambien se bailan.

Rigodon de extremos, (música de la Soberanía nacional.)

MEDIA CADENA. Los moderados preparan aonadas.

PASO VASCO. Los absolutistas tambien.

BALANCÉ. La Milicia se halla descontenta.

SOLO DE CABALLEROS. El Gobierno es el origen de todas las alarmas.

CAMBIO DE PAREJAS. El Gobierno, por esta regla, es absolutista y moderado.

LÁTIGO Y MEDIA CADENA. La Milicia es moderada y absolutista.

ADELANTE-DOS. Los moderados y los absolutistas son gobierno.

ADELANTE-CUATRO. Luzuriaga, Aguirre, Luxan y Santacruz, son enemigos de la situacion.

RUEDA GENERAL. La Soberanía nos ha mareado.

UN SERENO, cantando la hora. Las onceeee y ni un cuartoooo.

UN CAPITALISTA disfrazado de perro viejo.—¡Guau, guau!

Defendia el Sr. Escosura la dexamortizacion eclesiástica y preguntaba:—¿Es forzoso por ventura que muera el clero, para que tengamos derecho á desposeerle de sus bienes? Valdria tanto como decir que, para robar, es preciso matar.»

Este simil, al primer golpe de vista, nos parece propio; pero al segundo golpe de vista, nos parece desamortizable.

La situacion creada en Julio es incontrastable.

Contra las intencionas carlistas, tiene en Guerra un traga-balas.

Contra las invasiones piráticas de los Estados-Unidos, tiene en Marina un traga-velas.

Contra los proyectiles de Roma, posee en Gracia y Justicia un traga-bulas.

El pais en todo esto representá el papel de Traga-bolas.

Con el proyecto de ley sobre la Milicia Nacional presentado anteayer á las Cortes, el Gobierno se quita un gran peso de encima.

En efecto; el comandante de la Milicia, Sr. Aguirre, ya no podrá desacreditar al gabinete, sino con sus actos ministeriales.

Segun La Soberanía, se ha dado dinero á algunos periódicos para que deliendan la unidad religiosa.

Lo creemos á puño cerrado, pero lo dudamos á pié juntillas. Meditemos.

¿De dónde habrá salido ese dinero?

Las cosas salen de quicio.

Los hombres de juicio.

Las criadas de paseo.

Los rios salen de madre:—¡de tia jamás!

Los cesantes que se mueren, salen de penas.!

Desgraciadamente, ninguna de estas salidas es accesible al metálico. Veamos otras mas practicables para la Soberanía Nacional.

Hay salidas de tono.

Salidas de pavana.

Salidas de pié de banco.

Y en fin (¡somos felices!) salidas de dinero, por boea de la Soberanía.

Resultado de todo.—Lo único que no tiene salida es la situacion.

Se nos olvidaba otra salida notable. El señor Santacruz, hijo, (salido de Santacruz padre), ha salido diputado por Teruel.

Esta pertenece al orden de las salidas ministeriales.

ANUNCIOS.

EL RONZAL DORADO,

MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO DE CABALLOS DE BATALLA, ACOMODADOS Á TODOS LOS MALOS PASOS DE LA CARRERA PÚBLICA,

calle del Viento, casa grande.

En esta completa coleccion, figuran entre otros, los caballos de batalla y demas alimañas que á continuacion se expresan:

1.º—La sufrida y obediente yegua española nombrada *Voluntad nacional*.—Su preceptor, el Sr. CÚPLASE, ha resuelto, á fuerza de graves meditaciones, el difícil problema de andar largas jornadas sobre este curioso animalito, sin que él dé un solo paso, ni reciba por alimento mas que paja, ó piedras imposibles de decir para su estómago.

2.º—El caballo MOSCAJERA, por otro nombre *He-jugado-mi-cabeza*.—Su ginete, FIERAMOSCA.—Sirve para saltar zanjas inconmensurables, y tiene la pretension de ser mas rápido que la memoria. Da un par de carreras diarias, con el único objeto de que su ginete no se caiga, y ofrece la rara particularidad de que cansa á todo el mundo, menos á la persona que le monta. Lleva por bocado una manzana, y tiene una cola tan larga que todavía no se le ha visto la punta.

3.º—El utilísimo caballo llamado *Por-la-tanjente*, ó sea *Pícaros-moderados*.—Regido á la usanza serrana por el acróbata *Tesorero* (a Abecedé. Esta alimaña (hablamos del caballo) sirve muy especialmente para distraer la atencion. Se aplica con particularidad á atravesar los desiertos que separan al Sr. Abecedé del *Río de la Plata*, y no lleva *bocado*, porque ni la situacion metálica del ginete ni sus principios políticos le consienten tanto lujo.

4.º—*Tribunis-risis*, ó sea *Mis-padecimientos*, acémila manejada por un clown grotesco. Aconsejamos al público que no desperdicie la ocasion de reirse con las exhibiciones diarias de tan donosa calalgadura. Se reconocerá al ginete, porque lleva recortadas con mucho primor en las patillas, estas cinco letras: T. A. N. G. O.

5.º—Los caballos de respeto, *Moralidad*, *Economias* y *Consecuencia*, montados á la turca, por una coleccion de candidatos á diversas carteras.

6.º y último.—*Bien del pais*, bestia de alquiler, á disposicion de todo el mundo. Esta pobre alimaña se encuentra desgraciadamente en los huesos, á fuerza de dar carreras tan fatigosas como inútiles, en demanda de un pienso imaginario. Sin embargo, á poco que se reponga, todavía podrá servir para subir cuestas que en el dia se tienen por insuperables.

ESPOSICION DE PINTURAS.

Retrato de cuerpo entero

DEL SR. ABECEDÉ.

En todas partes se ve

Y en ninguna da dinero.

Un transeunte.—¡Qué parecido está usted!

Editor responsable, D. Lino Pinillos.

Madrid, 1855.—Imprenta de A. Vicente, calle de Lavapies, núm. 40.